

1731-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas seis minutos del siete de agosto de dos mil diecisiete.

Proceso de renovación de estructuras en el cantón de MORAVIA de la provincia de SAN JOSÉ, por el partido ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN, en virtud de la renuncia de un titular.

Mediante resolución número 1089-DRPP-2017 de las once horas cuarenta y ocho minutos del ocho de junio de dos mil diecisiete, este Departamento acreditó las estructuras cantonales de San José, incluyendo la estructura del cantón de Moravia, de la provincia de San José, la cual no presentó inconsistencias y se completó satisfactoriamente de conformidad a lo dispuesto en el artículo cuarto del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012).

En fecha diecisiete de julio de dos mil diecisiete, la agrupación política celebra una nueva asamblea del cantón de Moravia, provincia de San José, la cual cumplió con el quórum de ley requerido, y se conoce la renuncia presentada por el señor José Antonio Araya Alvarado, cédula de identidad 103200546, a los cargos de presidente suplente y delegado territorial propietario, y nombra en sustitución para los puestos vacantes al señor Roger Mora Chavarría, cédula de identidad 103961125, quien se encontraba acreditado actualmente como secretario suplente y delegado territorial en la misma estructura.

En vista de lo anterior, de acuerdo a los estudios realizados, se considera que los nuevos nombramientos efectuados bajo la presencia del señor Mora Chavarría, corresponden a una renuncia tácita de los puestos que antes ostentaba.

En consecuencia, este Departamento constata que el nombramiento realizado resulta procedente, por lo que la renovación de la estructura cantonal de Moravia, provincia de San José, quedará integrada de la siguiente manera:

SAN JOSE MORAVIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
103370843	MIGUEL ANGEL GOMEZ BONILLA	PRESIDENTE PROPIETARIO
104180965	ANA ISABEL MORA CHAVARRIA	SECRETARIO PROPIETARIO
105130465	LAUREANA LEITON ORIAS	TESORERO PROPIETARIO

103961125 ROGER MORA CHAVARRIA
400930262 ANA LUCIA OVIEDO CORTES

PRESIDENTE SUPLENTE
TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula Nombre
700460197 RAFAEL ANGEL MORA OVARES

Puesto
FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula Nombre
103370843 MIGUEL ANGEL GOMEZ BONILLA
103961125 ROGER MORA CHAVARRIA
105130465 LAUREANA LEITON ORIAS
104180965 ANA ISABEL MORA CHAVARRIA

Puesto
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL

Tome nota la agrupación política que se encuentra pendiente de designación los cargos de secretario propietario y delegado territorial, las cuales deberán designar mediante la celebración de una nueva asamblea, cumpliendo a cabalidad todos los requisitos establecidos al efecto para tener por completo su proceso de renovación de estructuras. De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código, así como lo dispuesto en el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos